

DIAGNÓSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA

LA RINCONADA



Técnico Responsable: Angel Gallego Martínez. Coordinador área de Juventud

angel.gallego@aytolarinconada.es – Tfno: 690930239



INDICE:

1. PRESENTACIÓN. INTRODUCCIÓN
2. ANÁLISIS DEL MUNICIPIO Y DE LA POBLACIÓN INFANTIL
3. ANÁLISIS DAFO
4. CONCLUSIONES

1. PRESENTACIÓN

El presente documento pretende recoger un diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia en el municipio de La Rinconada, a partir de la recogida de información desde distintas fuentes de datos disponibles y también de las diferentes áreas municipales que trabajan con el sector de población menor de 18 años del municipio.

A lo largo de este diagnóstico se recaba información y datos relativos a la población, estructura socioeconómica, servicios de la localidad vinculados a la infancia y adolescencia, recursos culturales, deportivos, de ocio, escolarización ... También se describen espacios de atención a los mismos de carácter municipal y otros tipos de centros; centros educativos, centros de salud, entre otros.

Para el análisis del contexto del municipio de La Rinconada se han utilizado diferentes fuentes de datos oficiales que van desde los propios datos oficiales del padrón de la localidad, hasta otras fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, datos del área de Educación y cualquier otro canal que nos haya podido proporcionar datos reales y contrastados. En la última parte del documento se expresa una valoración de la situación.

Este diagnóstico se encuadra dentro del Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF al que el Ayuntamiento de La Rinconada presenta por primera vez su candidatura al reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia.

- **TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:**

Como se mencionó anteriormente, en el proceso de elaboración del presente informe se han utilizado diversas técnicas para la búsqueda y obtención de la información necesaria. La coordinación general ha sido llevada directamente por el personal técnico del área de Juventud del Ayuntamiento de La Rinconada. En el proceso también han intervenido otros técnicos municipales y concejales de las distintas áreas municipales que trabajan con Infancia y Adolescencia de una manera directa, como ha sido el caso de las áreas de Igualdad, Cultura, de Bienestar Social, Patronato Municipal de Deportes, área de Participación Ciudadana, Salud, Educación, Vía pública, Urbanismo, Área de Medio Ambiente, Movilidad, Seguridad Ciudadana, Fiestas mayores, Comunicación.

Así mismo, se han consultado fuentes directas de Observación, fuentes indirectas, entrevistas, fichas, reuniones, etc.

Por otro lado, se han aplicado distintas fases en la elaboración del Informe de Situación o diagnóstico:

- Primero.

Recogida de datos: Información cuantitativa y cualitativa sobre la población de 0-17 años del municipio que da cuenta de las diversas dimensiones de las necesidades de infancia y adolescencia y sus derechos, las cuales influyen en su

bienestar (como situación educativa, situaciones de vulnerabilidad, bienestar material, ocio y tiempo libre, entorno familiar y social, participación).

- Segundo:

Diagnóstico participativo: Espacios de reflexión incluyentes de varios actores, incluidos los niños, niñas y adolescentes del Órgano de Participación infantil y juvenil de La Rinconada, que permitan identificar las debilidades, amenazas fortalezas y oportunidades, que conduzcan a la redacción del Plan, y la mesa de Coordinación Municipal. Facilita la valoración de la situación, la identificación de recursos y potenciales aliados, así como la jerarquización de los problemas que conduzca a la definición de prioridades de actuación.

- Tercero:

Redacción del Informe: Por último, los datos obtenidos se han sistematizado al modelo de recogida de la plataforma de Ciudades Amigas de la Infancia y se han llevado al presente informe.

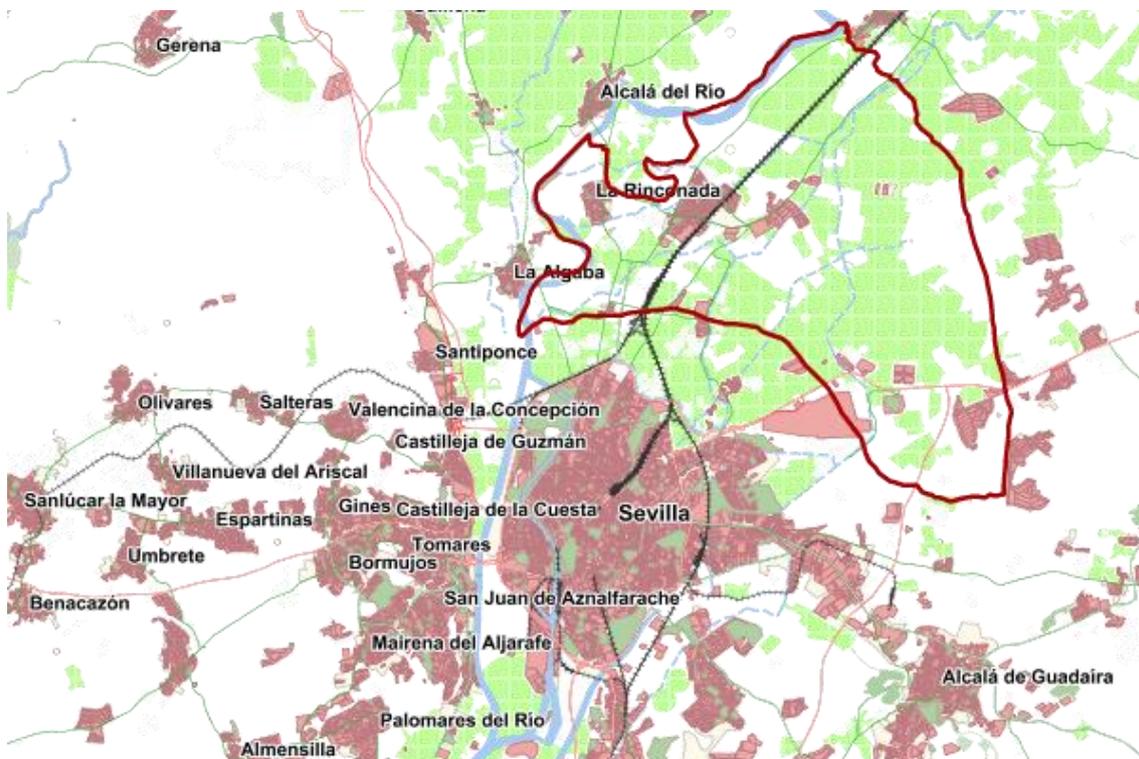
La información cuantitativa sobre la población de 0-17 años del municipio se ha realizado en base a datos censales, del padrón y otras fuentes estadísticas disponibles.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA RINCONADA:

A nueve kilómetros de Sevilla, en pleno corazón de la Vega y en el arco Norte metropolitano se localiza La Rinconada, una ciudad de futuro de estratégica situación en la provincia que cuenta con 138,4 kilómetros cuadrados de superficie y una tupida red de comunicaciones y carreteras que, con la incorporación de la autovía de acceso Norte, se ha recortado la distancia temporal con la capital a poco más de cinco minutos. Son cerca de 40.000 habitantes los que hoy residen en una ciudad de tradición plural y hospitalaria.

- Datos:

| | |
|--|---------------------|
| Extensión superficial (Km2). | 138,84 |
| Perímetro (m). | 66.005,89 |
| Distancia a la capital (Km). | 11,9 |
| Altitud sobre el nivel del mar (m). | 11 |
| Coordenadas del núcleo principal (grados). | 37.487777,-5.979389 |
| Número de núcleos que componen el municipio. | 14 |



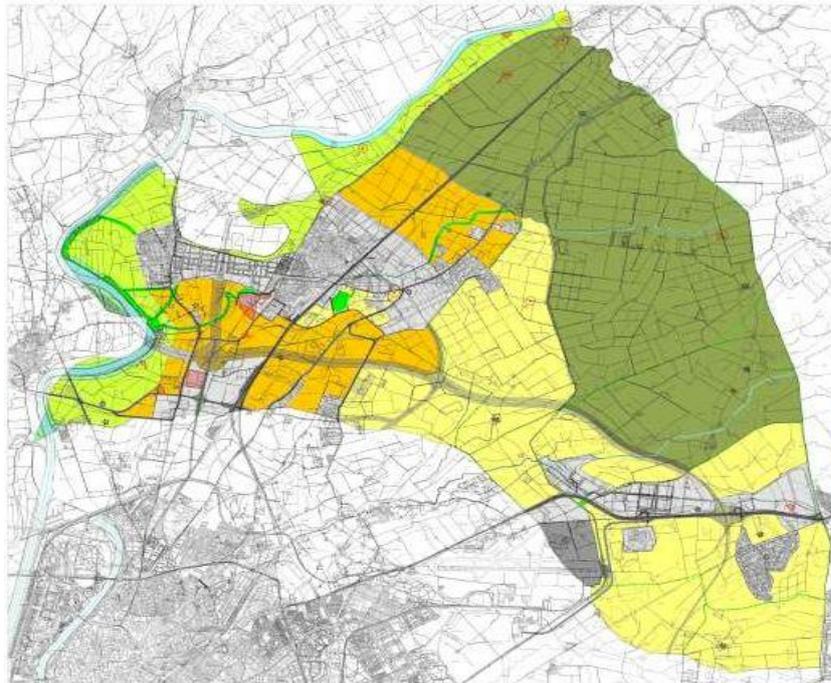
- **TÉRMINO:**

El amplio término municipal de La Rinconada cuenta con 138,39 kilómetros cuadrados situados al Norte de la ciudad de Sevilla. Limita al Norte con los municipios de Alcalá del Río y Brenes, al Oeste con La Algaba y al Este con Carmona.

El término se expande en forma de triángulo casi equilátero, "lo que permite acercarse hasta las puertas de Brenes, alargarse por el río hasta casi tocar La Algaba y Santiponce y cruzar el Camino Real -ahora autopista- que va de Sevilla a Madrid" (sic, Aspectos históricos de la villa de La Rinconada y de su barrio San José; Manuel Alfonso Rincón).

- **NÚCLEOS:**

A lo largo del término municipal se encuentran varios núcleos de población correspondientes a concentraciones rurales, además de los perfectamente consolidados de La Rinconada-pueblo y San José de La Rinconada (barrio). Éstos son: El Gordillo, La Jarilla, Tarazona, Tarazonilla, Los Abetos, El Castellón, Los Labrados, Casavacas y El Toril.



- DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:

La población rinconera a fecha de este estudio ronda los 40.000 habitantes. Con estas cifras, se puede decir que La Rinconada se consolida como municipio receptor de población y que desde 1993 experimenta un crecimiento de población continuo. El municipio lleva casi una década absorbiendo el éxodo de población que Sevilla despide y que el saturado Aljarafe ya no puede asumir.

La cercanía a la ciudad y la búsqueda de una mayor calidad de vida, con menos estrés y mejores dotaciones educativas, deportivas, culturales y sociales, parecen ser las principales razones que lleva a La Rinconada a ser uno de los pueblos que caminan hacia la categoría de ciudad.

Ante este crecimiento, el Gobierno local ha sido previsor y se han puesto en marcha todas las infraestructuras para poder atender a la ciudadanía como se merecen estamos. Generar más empleo, más vivienda y más servicios sociales y asistenciales han sido las áreas

De esta forma, el Equipo de Gobierno, consciente del cambio de pueblo a ciudad que está viviendo La Rinconada elaboró un Plan de Ordenación Urbano (PGOU) en el que se recogía ya un aumento de la población en los próximos 12 años.

Población joven y presencia de otras culturas

La Rinconada cuenta con una población muy joven donde las personas con edades entre los 25 y los 55 años suponen casi el 55 por ciento de la población total. La franja de edades anterior comprendida entre los 0 y los 24 años forma casi el 31 por ciento de la población rinconera. Además, según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas, el 19'28% por ciento de sus habitantes son menores de 18 años.

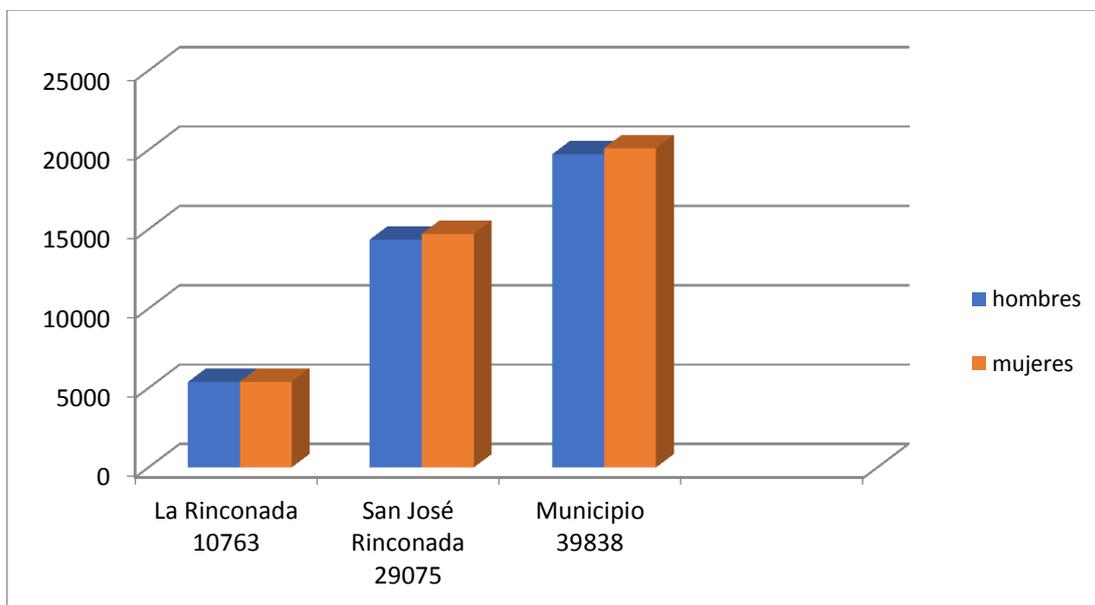
Dentro del perfil poblacional de La Rinconada, no se puede dejar pasar la riqueza que supone convivir con personas procedentes de otras nacionalidades. Señala el padrón municipal que en la localidad residen en torno a 1.300 personas nacidas fuera de nuestro país (Fuente: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=41081>)

Ésa es la línea ascendente que se sigue desde 1993 y que lleva, a ritmo de casi mil habitantes por año, a colocar el número de censados en 39.838 vecinos y vecinas (a fecha de finales de 2.020), cifra que podría llegar a los 50.000 los próximos 12 años, según apuntan las previsiones recogidas en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

- Análisis de la población actual

Según el último dato del padrón municipal, la cifra de rinconeros de derecho se eleva a 39.838 habitantes. Por variable de sexo, actualmente hay una casi equidad entre hombres y mujeres. La pirámide de edad revela un perfil de población eminentemente joven que se agudiza entre los 20 y los 44 años, sin duda correspondiente al propio crecimiento vegetativo y a los movimientos migratorios internos de parejas de jóvenes sevillanos que eligen La Rinconada para vivir. De igual forma, llama la atención el importante volumen de población infantil existente en la franja de edad de entre 0 y 9 años.

- Población municipio La Rinconada:



- La Rinconada: 10.763 (27'02%)

Hombres: 5.368

Mujeres: 5.395

- San José de la Rinconada: 29.075 (72'98%)

Hombres: 14.355

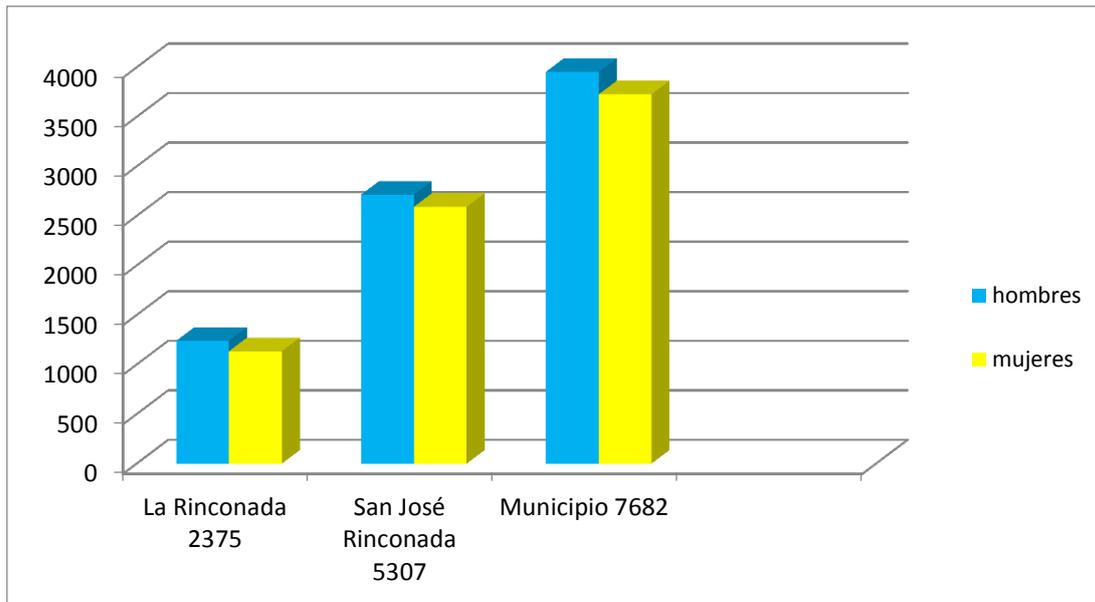
Mujeres: 14.720

- **TOTAL POBLACIÓN: 39.838 (100%)**

Hombres: 19.723

Mujeres: 20.115

- **Población infantil y adolescente municipio de La Rinconada (0 a 17 años):**



- **La Rinconada: 2.375 (30'92% de la población menor de 18 años)**

Hombres: 1.240

Mujeres: 1.135

- **San José de la Rinconada: 5.307 (69'08% de la población menor de 18 años)**

Hombres: 2.715

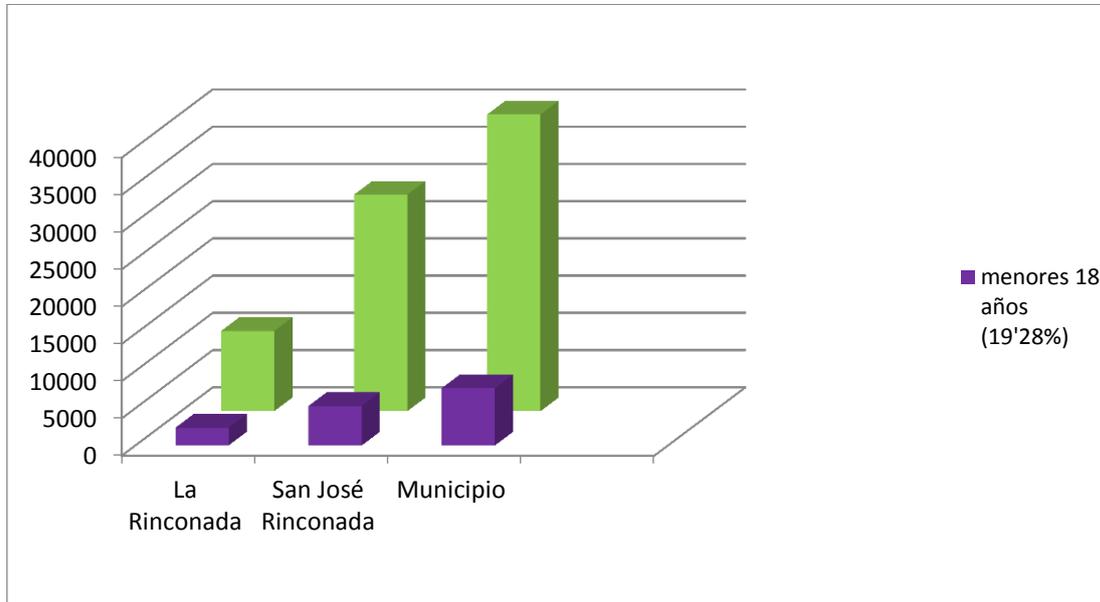
Mujeres: 2.592

- **TOTAL POBLACIÓN: 7.682 (100% de la población menor de 18 años)**

Hombres: 3.955

Mujeres: 3.727

- Comparativa Población total y población infantil y adolescente municipio de La Rinconada (0 a 17 años):



- La Rinconada:

Total población: 10.763 personas

Menores 18 años: 2.375

- San José de la Rinconada:

Total población: 29.075 personas

Menores 18 años: 5.307

- Municipio:

Total población: 39.838 personas

Menores 18 años: 7.682 (19'28%)

- EQUIPAMIENTOS:

Recursos con los que cuenta en la actualidad el municipio:

- 2 Centros Culturales
- 1 Centro Cívico,
- 1 Centro Joven
- 3 Bibliotecas, con espacios específicos para niños/as y jóvenes.
- Espacio de proyección de películas
- Centro de Animación Juvenil
- Salas de "Chat" e Internet (centros TIC)
- Escuela de música
- Espacio libre autogestionado por los propios adolescentes y jóvenes

- Espacio vecinal autogestionado que promueva actividades para la infancia
- Sala de exposiciones
- Servicios específicos de atención a la primera infancia: Escuelas de 0 a 3, Ludotecas, Huertos escolares o urbanos
- Instalaciones, de titularidad pública, deportivas a las que tiene acceso la infancia: Polideportivos, Piscinas , Canchas de uso múltiple, Otras
- Carriles bici (sin coches)
- Carriles bicis señalizados en carreteras urbanas
- Transporte público masivo
- Zonas verdes
- Parques infantiles con zonas para primera infancia
Parques infantiles
- Parques o zonas de ocio para adolescentes
- Parques infantiles adaptados para niños/as con discapacidad

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=41081>

| | |
|--|--------|
| Centros de Infantil. Curso 2020-20121 | 12 |
| Centros de Primaria. Curso 2020-2021 | 9 |
| Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Curso 2020-2021 | 4 |
| Centros de Bachillerato. Curso 2020-2021 | 4 |
| Centros C.F. de Grado Medio. Curso 2020-2021 | 4 |
| Centros C.F. de Grado Superior. Curso 2020-2021 | 4 |
| Centros de educación de adultos. Curso 2020-2021 | 1 |
| Bibliotecas públicas. 2020 | 3 |
| Centros de salud. 2020 | 3 |
| Viviendas familiares principales. 2011 | 13.016 |
| Transacciones inmobiliarias. Vivienda nueva. 2019 | 19 |
| Transacciones inmobiliarias. Vivienda segunda mano. 2019 | 305 |

- DIRECTORIO DE CENTROS EDUCACION

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>

Centro de Educación Infantil Aerópolis

Centro de Educación Infantil Imagine

Centro de Educación Infantil Pipo

Colegio de Educación Infantil y Primaria Guadalquivir

Colegio de Educación Infantil y Primaria La Unión
Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Azahares
Escuela Infantil Gloria Fuertes
Instituto de Educación Secundaria Antonio de Ulloa
Centro autorizado de Enseñanzas Deportivas Sport TM
Centro de Educación Infantil Burbujas
Centro de Educación Infantil Burbujas 2
Centro de Educación Infantil Cucu Tras
Centro de Educación Infantil El Tren
Centro de Educación Infantil El tren 2
Centro de Educación Infantil Fantasía
Centro de Educación Permanente Cerro Macareno
Centro Docente Privado Encarnación Contreras
Centro Docente Privado San José
Colegio de Educación Infantil y Primaria Blanca de los Ríos
Colegio de Educación Infantil y Primaria Júpiter
Colegio de Educación Infantil y Primaria La Paz
Colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro Antonio Rodríguez
Colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro Pepe González
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ntra. Sra. del Patrocinio
Conservatorio Elemental de Música Miguel Hernández
Escuela Infantil Almonazar
Escuela Infantil Santa Cruz
Instituto de Educación Secundaria Carmen Laffón
Instituto de Educación Secundaria Miguel de Mañara
Instituto de Educación Secundaria San José de la Rinconada

- **PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL DE LA RINCONADA**

La ordenación urbana de La Rinconada tiene como hitos fundamentales la recuperación del patrimonio natural y los espacios libres. Por ello, la ampliación del parque ribereño El Majuelo hasta los 210.000 metros cuadrados, la creación del cinturón verde peatonal de 25 kilómetros, la recuperación del Cerro Macareno como espacio medioambiental y cultural de 120.000 metros cuadrados y la creación del parque de La Gravera con un área de ocio de 150.000 metros cuadrados para deportes de aventura son algunas de las dotaciones medioambientales más destacadas del patrimonio medioambiental de nuestra localidad.

Desde el río, ha ido emergiendo un entramado que pone a disposición de los ciudadanos un recorrido peatonal cercano a los 25 kilómetros y que enlaza los principales espacios verdes. Penetra en La Unión hasta el bulevar del Almonazar, atraviesa el Polígono Industrial Cañaño III y conduce al parque de Las Graveras formando el que se conoce como “Eje del Agua” que al mismo tiempo conecta con la Hacienda Santa Cruz donde se ubica el Centro de Interpretación del Agua.

El principal objetivo para La Rinconada es subir un peldaño más, pasando de políticas estrictamente medioambientales a otras que profundizan en un concepto más amplio: el desarrollo sostenible. El reto pasa así por contribuir desde lo local a lo global, trabajando para aumentar y no agotar los recursos naturales legados a las generaciones venideras.

- Parque de El Majuelo

La consideración de proyecto supramunicipal por su ubicación y servicios, ha dado a esta zona interés suficiente como para que la Junta decidiera incorporarlo al conjunto de reserva medioambiental ante la oportunidad de contar con recursos que agilizaran el proyecto global de recuperación de la margen del Guadalquivir que pertenece a la localidad. El Majuelo tenía ya un uso metropolitano entre la población y, a partir de entonces también atraería inversiones.

Desde su puesta en servicio se han ejecutado distintas actuaciones para mejorar sus posibilidades y poner de manifiesto el compromiso municipal con el medio ambiente

Con idea de dar servicio al constante aumento de visitantes que viene experimentando la instalación y dentro de las políticas que desarrolla el Ayuntamiento y que inciden en una movilidad más sostenible y una incentivación de medios de transporte no contaminantes, el recinto comenzó a ampliarse incidiendo, por un lado, en la mejora de las prestaciones que ofrecía a los visitantes poniendo de manifiesto el compromiso municipal con el medio ambiente y, por último, con la política transversal de todas las áreas municipales, que no es otra que dinamizar la economía y crear empleo.

Así, las instalaciones han ido creciendo y en los terrenos colindantes se han ido ejecutando actuaciones. La primera ampliación supuso 59.000 metros cuadrados, de los que 14.000 se dedicaron en una primera fase a la zona de aparcamientos, con 350 plazas para bicicletas, motocicletas, personas con discapacidad y autobuses lineales, y se definieron la primera parte del carril bici y del peatón. Las obras las ejecutó Soderinsa por encomienda de gestión con cargo al programa AEPSA, con un importe cercano a un millón de euros.

Después, se ejecutó la construcción de los caminos principales en los 45.000 metros cuadrados restantes, lo que supone la continuación del carril bici y de la senda peatonal desde los aparcamientos hacia el sur, discurriendo en dirección al río. Además, en esta nueva fase también se le puso la iluminaria de leds para ahorrar en consumo energético y parte del mobiliario urbano. Se ha ejecutado la red de abastecimiento de agua potable para fuentes y se han colocado dos casetas de madera con dotación de aseos de uso público. Para la ejecución de esta fase el Ayuntamiento dispuso 366.440 euros, con cargo al programa AEPSA Garantía de Rentas.

La tercera ampliación consistiría en actuaciones encaminadas a la realización de una senda peatonal y ciclista que conectase los caminos existentes, permitiendo una ruta de paseo a pie o en bicicleta por el conjunto del recinto. Luego, con cargo al plan Aepsa de Garantía de Rentas 2013-2014, se acometerían los últimos detalles, que consistieron en la inserción del sistema de riego, las labores de jardinería y las zonas de juegos de niños.

La última que se ha llevado a cabo, con cargo al Plan Supera de la Diputación de Sevilla, con una dotación superior a los 25.000 euros, ha consistido prioritariamente en labores de jardinería, con la siembra de praderas de césped, la instalación de una arqueta para mejorar el sistema de riego y el arreglo de una de las casetas del parque.

- Parque de Las Graveras

Con un presupuesto de algo más de 2 millones de euros con cargo a Feder Integraverde y al Ayuntamiento, esta antigua gravera se convierte en el gran pulmón del municipio sumándose a los más de 600.000 metros cuadrados de espacios verdes municipales. Dentro de este espacio, se encuentra una lámina de agua, que va a permitir realizar actividades deportivas, pescar, así como otras actividades relacionadas con el medio acuático. También se destinan casi seis hectáreas a espacios libres, entre los que se encuentran zona deportiva, zonas de juegos, espacios multiusos, zona arbolada de descanso y merendero y paseos, juegos para niños, observatorios y zona de miradores, entre otras. Dentro de ese espacio también se contempla un jardín botánico y una explanada que podría acoger la celebración de eventos de distinta índole, lo que ampliaría la cobertura convirtiendo la nueva zona verde en un atractivo para toda la familia. Por último, se destinan 580 metros cuadrados a edificaciones, repartidos en dos pabellones, uno de los cuales alberga un centro deportivo, desde el que se accederá al muelle y embarcadero, pieza clave en la lámina de agua, y el otro se utilizará como cafetería y bar para los visitantes a las instalaciones, con la premisa de interferir lo menos posible en el lugar.

El parque de Las Graveras, pasa de esta manera a convertirse en una nueva pieza clave en el conjunto de zonas verdes del municipio y en el más amplio con sus 15,4 hectáreas.

Al acto inaugural del recinto en diciembre de 2014, acudía un amplio número de vecinos y vecinas que disfrutaron de las múltiples actividades previstas como un triatlón, pesca, concierto, talleres infantiles, kayak, flyboard, trial, un aula medioambiental, pasacalles, observatorio astronómico y charlas deportivas, entre otras. El alcalde, Javier Fernández, acompañado por el conjunto de su equipo de Gobierno, ponía en valor la gestión para la puesta en servicio del parque. “Cuando planteamos el proyecto no se creían que pudiéramos hacer un parque en unos terrenos ocupados por una antigua zona de extracción de áridos, pero el aval que supone La Rinconada y la buena valoración existente en otras Administraciones del municipio, propició que el proyecto saliera adelante”. En este sentido, tras “agradecer” al numeroso grupo de personas que han trabajado en el desarrollo de las actuaciones, lanzó un mensaje al nutrido grupo de ciudadanos y ciudadanas que esperaban para conocer el nuevo recinto: “Disfrutadlo y cuidadlo porque este parque ofrece multitud de posibilidades y es vuestro”.

Por último, el primer edil se refería a la nueva dotación como yacimiento dinamizador de oportunidades laborales. “Ha generado muchos puestos de trabajo durante su ejecución, la mayoría para empresas de la localidad y para trabajadores y trabajadoras del municipio, pero también va a seguir generándolo, con el mantenimiento de las instalaciones y los servicios demandados en el parque de Las Graveras”.

Además de la propia actuación, el proyecto abarca cuestiones relacionadas con la mejora del acceso, tanto a la carretera A-8001, que comunica el núcleo de San José con La Jarilla, aparcamientos e itinerario de carril bici perfectamente comunicado con el del resto del municipio, así como acceso a la futura ronda sur. Asimismo, para seguridad de los ciudadanos, se ha regulado el acceso al parque con un semáforo y un paso de peatones.

- Eje del Agua

Las Graveras se convierte en uno de los extremos –el otro es el Majuelo- del Eje del Agua. La relación del municipio con el río Guadalquivir es incuestionable y forma parte de la vida de los ciudadanos. Así, el Eje del Agua comienza junto al río, en la zona ampliada del parque El Majuelo, donde la ciudadanía encuentra un nuevo lugar de esparcimiento y para la práctica deportiva. Continúa por los más de dos kilómetros a través de una senda que cruzará los terrenos de La Unión, junto al yacimiento protohistórico Cerro Macareno, donde se creará un espacio público cultural que ponga en valor los restos arqueológicos y atraviesa el Paseo del Almonazar. También cruza el parque empresarial Cábamo 3 - un nuevo espacio de suelo industrial que impulsa la atracción de empresas a la localidad y que incluye zonas de esparcimiento como el Skate Plaza de La Rinconada- hasta desembocar en el parque de Las Graveras, completando en total un recorrido peatonal y ciclista de más de 20 kilómetros.

Otras zonas verdes y parques de proximidad:

- Parque ‘8 de Marzo’

Junto a la carretera Sevilla-Brenes, todo un recinto que, desde su denominación, recuerda el camino emprendido por mujeres y hombres para que la igualdad de género deje de ser una utopía. Las dotaciones verdes y jardines se completan con áreas de juego infantil, plazas de aparcamiento y un complejo deportivo provisto de una pista polivalente y dos de tenis.

- Parque Quintero, León y Quiroga

Este espacio de forma trapezoidal se encuentra dividido en cuatro zonas por dos calles que delimitan un conjunto en el que se distinguen diferentes especies de árboles y arbustos, como cipreses y palmeras. La zona principal se ha dedicado a juegos infantiles, con elementos de madera. En el resto de los espacios destaca la presencia de césped y de árboles, arbustos y plantas tapizantes, en los bordes exteriores. Se trata de uno de los parques más visitados de la localidad.

- Parque Dehesa Boyal

Es la principal concentración verde del núcleo de San José. Está situado en la barriada El Cádiz, donde despliega una superficie de 40.000 metros cuadrados, de los que la mitad están ocupados por césped y vegetación y los restantes conforman una atractiva red de caminos y áreas lúdicas ideales para la celebración de conciertos, actividades culturales o eventos al aire libre.

- Entorno El Malecón

Situado en el acceso a San José por la carretera Sevilla-Brenes, está formado por una banda de entre 6 y 8 metros de anchura por 500 metros de longitud que se distribuyen junto al arcén derecho. Este conjunto está recorrido en más de la mitad por un talud cubierto por lantanas, selovinas, cotoneaster, romero rastrero y vincas. El tramo superior está compuesto por árboles, arbustos, plantas cubresuelos y tapizantes de distinto porte, forma, color de hojas y flores.

- Entorno Centro de Salud

Con respecto de 'ele', está integrado por un lateral y la trasera del centro de salud de Los Carteros. El jardín queda dividido en tres zonas, a su vez comunicadas por caminos de piedra de granito y enmarcados por palmeras y grupos de plantas a ambos lados. En la plaza mayor se conjugan naranjos en alcorques y prunos. La más pequeña, más acogedora, está sombreada por árboles, lantanas y bougambillas.

- Plaza de Los Inventores

Este conjunto incluye arriates rectangulares a lo largo de la calle peatonal, formada por dos alineaciones de bloques y tres arriates más pequeños laterales. Los primeros están cubiertos por césped y grama, con árboles de porte medio y distintos arbustos. En los arriates pequeños predominan los árboles de baja estatura y los arbustos.

- Valle Inclán

Situado en el núcleo de San José, junto a las nuevas viviendas del Mirador y el entorno de la calle Madrid. Es uno de los parques más concurridos del municipio, y en él se combinan diferentes especies vegetales, áreas infantiles y zonas para el descanso y el paseo.

- Parque de Los Pintores

Dotación céntrica de San José, localizada en calle Córdoba. Sus dimensiones y su ubicación estratégica lo erigen como marco ideal para la celebración de actividades al aire libre. Es conocido por su gran plaza central.

- Parque Félix Rodríguez de la Fuente

Este parque se localiza en la barriada La Paz de San José, junto al colegio de la zona y el Centro de Día Pablo Picasso. Se trata de un recinto abierto, de amplia y diversa vegetación. Un entorno ideal para el paseo, las actividades lúdicas y el esparcimiento.

- Parque de la Comunidad Económica Europea

Amplio entorno verde localizado en el núcleo de La Rinconada, junto al Centro de Día 20 de Julio. Los árboles de sombra y el propio diseño del parque lo convierten en un espacio excelente para el paseo y el ocio. Desde su denominación recuerda la importancia para nuestro continente del tratado que permitió la construcción de un ente supranacional en Europa.

- Parque 1 de Mayo

Este parque es el segundo en extensión de San José, tras el Dehesa Boyal. Junto a las zonas de paseo y esparcimiento, esta dotación dispone de una pista circular de patinaje en cuarzo para la iniciación en este deporte.

- Miguel de Mañara

En julio de 2009 se inauguraba el parque Miguel de Mañara en pleno corazón de la calle Cultura. Con una inversión de 396.000 euros del PER 2008 , se consiguió convertir un solar descatalogado en un espacio de 6.600 metros cuadrados de jardines, zonas infantiles, pistas deportivas y vegetación. Un nuevo modelo de convivencia del que disfruta el instituto en horario lectivo pero que permanece abierto al público el resto de la jornada.

- Parque Central de La Unión

Una extensión de casi 30.000 metros cuadrados de naturaleza escenario ideal para la práctica deportiva y como un espacio donde acudir en la búsqueda del relax y el contacto directo con un entorno natural concebido como parque urbano. Paseos peatonales, itinerarios ciclistas o espacios para el descanso son algunas de las alternativas que este parque ofrece. El protagonismo lo acapara la lámina de agua central donde una colonia de patos atrae la atención de grandes y pequeños. Subir y bajar por sus lomas, recorrer el circuito peatonal que lo rodea o simplemente sentarse en uno de los puntos más altos del parque para disfrutar de una puesta de sol ya son prácticas habituales entre los usuarios de esta zona verde

- DATOS SOBRE ESCOLARIZACIÓN CURSO ESCOLAR 2020-21:
- CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA:

| | Maestro Pepe Gonzalez | | | Maestro Antonio Rodriguez | | | Júpiter | | | La Paz | | | Ntra. Sra. del Patrocinio | | |
|-----------------|-----------------------|--------------------|-----------|---------------------------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------|-----------|---------------------------|----------------|-----------|
| | ALU MNO S | G RU PO S | RA TIO | ALU MNO S | G RU PO S | RA TIO | ALU MNO S | G RU PO S | RA TIO | ALU MNO S | G RU PO S | RA TIO | ALU MNO S | GR UP OS | RA TIO |
| INFANTIL | 106 | 5 | 21,2 | 71 | 3 | 24 | 115 | 6 | 19 | 144 | 6 | 24 | 129 | 6 | 22 |
| 3 años | 25 | 1 | 25 | 21 | 1 | 21 | 30 | 2 | 15 | 50 | 2 | 25 | 35 | 2 | 18 |
| 4 años | 33 | 2 | 16,5 | 25 | 1 | 25 | 34 | 2 | 17 | 47 | 2 | 24 | 49 | 2 | 25 |
| 5 años | 48 | 2 | 24 | 25 | 1 | 25 | 51 | 2 | 26 | 47 | 2 | 24 | 45 | 2 | 23 |
| PRIMARIA | 223 | 11 | 20,3 | 249 | 12 | 21 | 287 | 12 | 24 | 255 | 12 | 21 | 371 | 15 | 25 |
| 1º | 37 | 2 | 18,5 | 32 | 2 | 16 | 34 | 2 | 17 | 37 | 2 | 19 | 50 | 2 | 25 |
| 2º | 23 | 1 | 23 | 39 | 2 | 20 | 51 | 2 | 26 | 43 | 2 | 22 | 48 | 2 | 24 |
| 3º | 36 | 2 | 18 | 37 | 2 | 19 | 50 | 2 | 25 | 46 | 2 | 23 | 49 | 2 | 25 |
| 4º | 34 | 2 | 17 | 41 | 2 | 21 | 49 | 2 | 25 | 35 | 2 | 18 | 49 | 2 | 25 |
| 5º | 39 | 2 | 19,5 | 49 | 2 | 25 | 51 | 2 | 26 | 43 | 2 | 22 | 73 | 3 | 24 |
| 6º | 54 | 2 | 27 | 51 | 2 | 26 | 52 | 2 | 26 | 51 | 2 | 26 | 102 | 4 | 26 |
| TOTALES | 329 | 16 | 20,6 | 320 | 15 | 21 | 402 | 18 | 22 | 399 | 18 | 22 | 500 | 21 | 24 |
| | | | | | | | | | | | | | | | |

(continúa centros de infantil y primaria...)

(...continuación centros de infantil y primaria)

| | CC San José | | | Guadalquivir | | | Azahares | | | La Unión | | |
|-----------------|-------------|--------|-------|--------------|--------|-------|----------|--------|-------|----------|--------|-------|
| | ALUMNOS | GRUPOS | RATIO | ALUMNOS | GRUPOS | RATIO | ALUMNOS | GRUPOS | RATIO | ALUMNOS | GRUPOS | RATIO |
| INFANTIL | 75 | 3 | 25 | 101 | 4 | 25 | 81 | 4 | 20 | 149 | 6 | 25 |
| 3 años | 25 | 1 | 25 | 25 | 1 | 25 | 24 | 1 | 24 | 48 | 2 | 24 |
| 4 años | 25 | 1 | 25 | 25 | 1 | 25 | 25 | 1 | 25 | 51 | 2 | 26 |
| 5 años | 25 | 1 | 25 | 51 | 2 | 26 | 32 | 2 | 16 | 50 | 2 | 25 |
| PRIMARIA | 163 | 6 | 27 | 351 | 14 | 25 | 250 | 12 | 21 | 180 | 8 | 23 |
| 1º | 26 | 1 | 26 | 50 | 2 | 25 | 35 | 2 | 18 | 25 | 1 | 25 |
| 2º | 26 | 1 | 26 | 51 | 2 | 26 | 40 | 2 | 20 | 26 | 1 | 26 |
| 3º | 28 | 1 | 28 | 55 | 2 | 28 | 44 | 2 | 22 | 37 | 2 | 19 |
| 4º | 27 | 1 | 27 | 46 | 2 | 23 | 47 | 2 | 24 | 46 | 2 | 23 |
| 5º | 27 | 1 | 27 | 78 | 3 | 26 | 41 | 2 | 21 | 23 | 1 | 23 |
| 6º | 29 | 1 | 29 | 71 | 3 | 24 | 43 | 2 | 22 | 23 | 1 | 23 |
| TOTALES | 238 | 9 | 26 | 452 | 18 | 25 | 331 | 16 | 21 | 329 | 14 | 24 |

| DATOS TOTALES | | | |
|-----------------|---------|--------|-------|
| | ALUMNOS | GRUPOS | RATIO |
| INFANTIL | 1144 | 50 | 22,9 |
| 3 años | 333 | 15 | 22,2 |
| 4 años | 386 | 17 | 22,7 |
| 5 años | 425 | 18 | 23,6 |
| PRIMARIA | 2761 | 119 | 23,2 |
| 1º | 373 | 18 | 20,7 |
| 2º | 374 | 16 | 23,4 |
| 3º | 421 | 18 | 23,4 |
| 4º | 400 | 18 | 22,2 |
| 5º | 477 | 20 | 23,9 |
| 6º | 536 | 21 | 25,5 |
| TOTALES | 3905 | 169 | 23,1 |

- CENTROS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO:

| | IES SAN JOSE | | | IES M. MAÑARA | | | IES C. LAFFON | | |
|--|--------------|-----------|--------------|---------------|-----------|--------------|---------------|-----------|--------------|
| | ALU | GRU P | RATI O | ALU | GRU P | RATI O | ALU | GRU P | RATI O |
| SECUNDARIA | 463 | 16 | 28,94 | 466 | 17 | 27,41 | 581 | 20 | 29,05 |
| 1º | 117 | 4 | 29,25 | 127 | 5 | 25,40 | 180 | 6 | 30,00 |
| 2º | 118 | 4 | 29,50 | 108 | 4 | 27,00 | 143 | 5 | 28,60 |
| 3º | 118 | 4 | 29,50 | 103 | 4 | 25,75 | 137 | 5 | 27,40 |
| 4º | 110 | 4 | 27,50 | 128 | 4 | 32,00 | 121 | 4 | 30,25 |
| BACHILLERATO | 176 | 6 | 29,33 | 113 | 4 | 28,25 | 238 | 8 | 29,75 |
| <i>HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</i> | 87 | 3,5 | 24,86 | 72 | 2 | 36,00 | 68 | 2 | 34,00 |
| 1º | 48 | 1,5 | 32,00 | 44 | 1 | 44,00 | 34 | 1 | 34,00 |
| 2º | 39 | 2 | 19,50 | 28 | 1 | 28,00 | 34 | 1 | 34,00 |
| <i>CIENCIAS</i> | 89 | 2,5 | 35,60 | 41 | 2 | 20,50 | 62 | 2 | 31,00 |
| 1º | 52 | 1,5 | 34,67 | 20 | 1 | 20,00 | 32 | 1 | 32,00 |
| 2º | 37 | 1 | 37,00 | 21 | 1 | 21,00 | 30 | 1 | 30,00 |
| <i>ARTES</i> | | | | | | | 108 | 4 | 27,00 |
| 1º | | | | | | | 57 | 2 | 28,50 |
| 2º | | | | | | | 51 | 2 | 25,50 |
| TOTALES | 639 | 22 | 29,14 | 579 | 21 | 27,83 | 819 | 28 | 29,40 |

(continúa centros de secundaria y bachillerato...)

(...continuación centros de secundaria y bachillerato...)

| | CC SAN JOSE | | | IES A. ULLOA | | |
|--------------------------------|-------------|----------|--------------|--------------|-----------|--------------|
| | ALU | GRUP | RATIO | ALU | GRUP | RATIO |
| SECUNDARIA | 129 | 4 | 32,25 | 554 | 20 | 27,70 |
| 1º | 31 | 1 | 31 | 157 | 6 | 26,17 |
| 2º | 34 | 1 | 34 | 154 | 5 | 30,80 |
| 3º | 35 | 1 | 35 | 139 | 5 | 27,80 |
| 4º | 29 | 1 | 29 | 104 | 4 | 26,00 |
| BACHILLERATO | | | | 87 | 4 | 21,75 |
| <i>HUMA C IEN SOCIALES</i> | | | | 46 | 2 | 23,00 |
| 1º | | | | 24 | 1 | 24,00 |
| 2º | | | | 22 | 1 | 22,00 |
| <i>CIENCIAS</i> | | | | 41 | 2 | 20,50 |
| 1º | | | | 17 | 1 | 17,00 |
| 2º | | | | 24 | 1 | 24,00 |
| <i>ARTES</i> | | | | | | |
| 1º | | | | | | |
| 2º | | | | | | |
| TOTALES | 129 | 4 | 32,25 | 641 | 24 | 24,73 |

(...continúa centros de secundaria y bachillerato...)

(...continuación centros de secundaria y bachillerato)

| TOTALES | | | |
|--------------------------------------|-------------|-----------|--------------|
| | ALUM | GRUP | RATIO |
| SECUNDARIA | 2193 | 77 | 29,07 |
| 1º | 612 | 22 | 28,36 |
| 2º | 557 | 19 | 29,98 |
| 3º | 532 | 19 | 29,09 |
| 4º | 492 | 17 | 28,95 |
| BACHILLERATO | 614 | 22 | 27,27 |
| <i>HUMA C IEN</i> <i>SOCIALES</i> | 273 | 9,5 | 23,57 |
| 1º | 150 | 4,5 | 26,80 |
| 2º | 123 | 5 | 20,70 |
| <i>CIENCIAS</i> | 233 | 8,5 | 21,52 |
| 1º | 121 | 4,5 | 20,73 |
| 2º | 112 | 4 | 22,40 |
| <i>ARTES</i> | 108 | 4 | 5,40 |
| 1º | 57 | 2 | 5,70 |
| 2º | 51 | 2 | 5,10 |
| TOTALES | 2807 | 99 | 28,17 |

3. VALORACIÓN. ANÁLISIS DAFO Y VALORACIÓN DE LA REALIDAD

Para la realización del análisis DAFO las fuentes consultadas han sido diversas: análisis documental, datos secundarios, etc., pero, sobre todo, se ha tratado de recoger la perspectiva de los agentes implicados: responsables institucionales, profesionales que trabajan desde diversos ámbitos con infancia y adolescencia, y, en especial, los propios niños, niñas y adolescentes.

Los objetivos para la elaboración del diagnóstico han sido los siguientes:

- Definir las características de la población, la infancia y adolescencia rinconera, así como delimitar las necesidades detectadas
- Describir el sistema de atención a la infancia y la adolescencia, mostrando los recursos existentes en las áreas principales de atención (Educación, Salud, Deportes, Servicios sociales, Igualdad, Cultura etc.).
- Identificar potencialidades, debilidades, oportunidades y amenazas en la atención a la infancia y adolescencia en nuestro municipio
- Establecer una estimación de los recursos necesarios con carácter prioritario dirigidos a los-as NNA para los próximos 3 años.

DEBILIDADES:

- Escaso conocimiento institucional general de los derechos de la Infancia y la importancia de la participación infantil.
- La consideración de los derechos de la infancia como algo ajeno a los programas sociales, incluso los de atención a la Infancia y Familia.
- Insuficiente implicación por parte de determinados servicios municipales.
- Excesiva Burocracia y parcelación en el trabajo de la administración, faltando agilidad en la respuesta en ocasiones.
- Insuficiente cultura de trabajo transversal y coordinación intramunicipal y entre administraciones.
- Escasa sistematización de los datos sobre presupuesto y trabajo de las Concejalías.
- Insuficientes recursos humanos en el área de Juventud para poder desarrollar ciertos proyectos.

AMENAZAS

- Falta de recursos para realizar investigaciones y acciones formativas relacionadas con la situación de la infancia en el municipio.
- La Infancia es un sector en continuo decrecimiento.
- El Acoso escolar como situación estructural.
- Absentismo escolar.
- Abandono de la práctica deportiva a partir de la adolescencia.

- Riesgo de Exclusión social debido a la desigualdad de la población.
- Aumento de adicciones en población adolescente.
- Demasiada burocracia en los trámites relacionados con la administración
- Recortes presupuestarios y dificultades financieras a nivel nacional.
- Escenario de la realidad de la Infancia y Adolescencia en algunos aspectos cambia con mucha rapidez (NNTT).
- Aumento de violencia de género en parejas jóvenes.
- Necesaria mejora de la coordinación entre diferentes administraciones en el territorio.
- Crecimiento rápido del municipio.

FORTALEZAS:

- El apoyo y colaboración de los Centros Educativos en los diferentes programas y proyectos que se ponen en marcha a nivel municipal.
- Creación de la Mesa de Coordinación Municipal.
- Amplitud de Recursos municipales disponibles: instalaciones deportivas, culturales, de ocio, sociales, etc.
- Órgano de participación infantil y juvenil de La Rinconada.
- Amplia oferta municipal en el ámbito cultural, deportivo, del ocio y tiempo libre para la infancia
- Amplia experiencia en la implementación de programas y proyectos destinados a la Infancia.
- Implicación del sector público y privado en el ámbito educativo.
- Importante cantidad de recursos destinados a Subvenciones y ayudas municipales.
- Predisposición municipal a la mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos/as.

OPORTUNIDADES:

- Constante renovación y ampliación de los Recursos Municipales disponibles: espacios deportivos, parques, etc.
- El avance y mejora en la Legislación Vigente.
- El interés político por el desarrollo de estrategias para conseguir una ciudadanía global e integradora.
- El apoyo prestado por entidades como UNICEF.
- Alto número de asociacionismo y entidades que trabajan en la ciudad por y con la infancia.

- Implicación de los Equipos docentes de los centros educativos.
- Municipio en crecimiento y expansión: posibilidad de rediseñar servicios para acercarlos a la Infancia.
- Posibilidad de mejorar coordinación con otras instituciones.
- Mejora de la Coordinación municipal con la puesta en marcha de la Mesa Municipal de Coordinación.

4. CONCLUSIONES:

Del análisis D.A.F.O. realizado se pueden extraer las siguientes conclusiones diagnósticas de la situación que apuntan a las siguientes prioridades:

1. Se detecta la necesidad de mejorar la coordinación de los servicios y áreas municipales que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia del municipio.
2. Es necesaria una revisión de la estrategia de divulgación y visibilidad de los derechos de la infancia y la participación infantil entre instituciones y la ciudadanía en general
3. Hay que seguir trabajando en la prevención de situaciones de exclusión social.
4. Seguir potenciando y fomentando la igualdad.
5. Sería recomendable crear un aula permanente de formación en participación y realizar estudios para conocer la situación de la infancia y adolescencia del municipio.
6. Continuar y mejorar la labor formadora a nivel municipal.
7. A nivel municipal existe un importante paquete de recursos disponibles para la Infancia, teniendo que mejorar el aspecto relacionado con el fomento de la participación.
8. Buscar fórmulas de reducción de la burocracia.
9. Continuar y ampliar el trabajo que se lleva a cabo en el ámbito relativo a la calidad de vida.

En base a las conclusiones anteriores, a los resultados de las propuestas de los-as NNA] y atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las líneas estratégicas para el I Plan de Infancia y Adolescencia de La Rinconada se basan en 5 grandes Objetivos Generales:

- Objetivo General 1:

Asegurar una educación de calidad e inclusiva para todos y todas, y promover el aprendizaje a lo largo de la vida, favoreciendo el desarrollo de una formación integral de niños, niñas y adolescentes.

- Objetivo general 2:

Erradicar la pobreza extrema, garantizando una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, mejorando la coordinación institucional y con otras entidades, a fin de proporcionar medios suficientes. Poniendo en práctica programas y políticas encaminados a conseguir el fin de la pobreza en todas sus dimensiones.

- Objetivo general 3:

Asegurar una vida saludable y promover el bienestar para todos poniendo en marcha servicios y proyectos municipales que promuevan una sociedad más justa e inclusiva.

- Objetivo General 4:

Asegurar patrones sostenibles de producción y consumo, fomentando actitudes de respeto al medio ambiente y concienciando sobre su protección.

- Objetivo General 5:

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Promoviendo su igualdad y combatiendo la violencia de género.